

ADMINISTRACION GENERAL,
CALLE DE BUENOS-AYRES NÚM. 203.

Este Diario se publica por la IMPRENTA
DE SU NOMBRE, establecida en la calle de
Buenos-Ayres número 203.—La suscripción DOS
PATACONES AL MES Y TRES PESOS para la
Villa de la Unión. La suscripción se PAGA ADE-
LANTADA en ambas partes.

ULTIMAS FECHAS.

OMNIBUS DE LA UNION.

EUROPA.
LONDRES, 24 octubre.
LIVERPOOL, 21 id.
PARIS, 23 id.
GENOVA, 21 id.
MILANO, 23 id.
FLORENCIA, 20 id.
ESTERIOR.

AMERICA.
NUEVA YORK, 12 octubre.
BALTIMORE, 10 id.
BOSTON, 10 id.
HABANA, 3 id.
VALPARAISO, 13 id.
RIO JANEIRO, 23 nov.
RIO GRANDE, 22 id.
BUENOS AYRES, 6 dic.

Salida de la UNION — por la mañana á las 6, 7, 8, 9, 10 y 11 — A la tarde — 3, 4, 5, 6 y 7.
Salida de Montevideo, por la mañana á las 7, 8, 9, 10, 11 y 12 — A la tarde — 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Los boletos se venden en la Union en el Hotel de D. Benjamin Perez.—Montevideo, Café de Mr. Lainier, plaza de la Independencia. Se recibe correspondencia para ambos puntos libre de costo en dichas oficinas.

CORREOS Y DILIJENCIAS PARA EL INTERIOR.

CORREOS.—Salen el 1.º y 15 de cada mes; regresan el 11 y 30. Las balijas se cierran en la Administracion de Correos en la noche del dia anterior á su salida.
INTERMEDIO PARA MERCEDES.—Sale el 22 de cada mes. La balija se cierra á las 2 del mismo dia en la administracion general.
DILIJENCIAS.—PARA MINAS.—Sale de Montevideo los viernes á las seis de la mañana, y de Minas los lunes á igual hora; capacidad para ochenta personas, pudiendo llevarse una arrolla de peso.—PARA SAN JOSE.—Sale de Montevideo los jueves á las 6 de la mañana, id. de San José, los lunes á las 5 de la mañana. En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucía). La diligencia tiene asiento para 12 personas.—PARA CANELONES.—Sale de Montevideo los miércoles y viernes á las seis de la mañana, de Canales los lunes y viernes á las mismas horas de la mañana; en su tránsito, se detiene media hora en las Piedras. Tiene capacidad para doce personas, pudiendo llevarse una arrolla de peso. Oficina Plaza de la Constitución, almacén de la Mariposa.

ALMANAQUE.

Hoy domingo 11.—3.º no advierto. Santos Damaso y Daniel Stilla.
Sale el Sol á las 5 horas y 2 minutos; se pone á las 6 horas y 28 minutos.
Cuarto creciente el 1.º á las 8 horas y 26 minutos de la mañana. Luna llena el 15. á las 9 horas y 19 minutos de la mañana. Cuarto menguante el 23. á las 9 horas y 28 minutos de la mañana. Luna nueva el 30. á las 2 horas y 21 minutos de la mañana.
PASO DE LA LUZ AL CERRO DE MONTEVIDEO, Diciembre, 1.º á 12 h. 11' de la mañana.
15 á 12 h. 21' de la tarde.

EFEMER. Y ANIVERSARIOS.

DICIEMBRE.—12 de 1812. Se sancionó por la Asamblea General, la resolución de que «No hay esclavos en todo el territorio de la República.»

18 de 1823. La A. G. J. C. y L. del Estado, decreta el primer pabellón Nacional en campo blanco, con sus tres listas azul-celestes horizontalmente, llevando un sol en el ángulo superior del lado de la asta.

16. Leopoldo, Rey de las Islas, cumple 61 años.
31. Último día del año, medida para los Portugueses.

épocas las más calamitosas para toda la República.

Nombrado Representante al Congreso Constituyente de la Nación por la Provincia de Catamarca, y sujeto estrictamente al Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos que era la carta de mi mandato, y á los poderes e instrucciones de mi comitente, arreglados al mismo pacto; tomé la parte que me correspondía en la discusión y sanción de la Carta Constitucional y Leyes orgánicas de Capital, Aduanas y Municipalidad.

Sancionadas que fueron, di cuenta á mi Gobierno de mi conducta parlamentaria en la discusión y sanción de ellas, y obtuve la más completa aprobación, como se ve por la nota adjunta bajo el número 1.º

Presentada la Constitución y Ley orgánica sobre Capital á la Provincia de Buenos Aires, y no aceptadas por ésta, aun restaba al Congreso dos funciones que llenar, dos únicas atribuciones que se había reservado en la carta sancionada, cuáles eran el nombramiento de una Capital interina, y la recepción del Presidente Constitucional, después de lo que debía cerrar sus sesiones conforme á lo dispuesto por el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos.

Pasado algún tiempo, y presentados al Congreso Constituyente para su aprobación, los Tratados celebrados en 10 y 11 de Julio pasado por S. E. el Director Provisorio de la Confederación, con los Ministros de Inglaterra, Francia y Estados Unidos; yo como Diputado de la Nación: siguiendo los dictados de mi conciencia, obedeciendo la carta de mi mandato (el Acuerdo de San Nicolás); consultando su texto claro, expreso y terminante; recordando el juramento que hice al tomar posesión de mi cargo de Diputado para desempeñarlo según mi conciencia; y respetando, por último, la Constitución misma que acababa de jurar, y que solo dejó al Congreso Constituyente las dos predichas atribuciones; opiné con la Comisión encargada de informar sobre dichos Tratados, "que su examen y aprobación debía reservarse para las Cámaras Legislativas," como en conformidad á la Carta Fundamental lo disponían acertadamente los mismos tratados en su artículo 7.º Que en consecuencia me creía sin poderes ni facultad para tomar parte en esta sanción á otra alguna, que no fuese referente al nombramiento de Capital interina y recepción de Presidente, á menos de recibir nuevos poderes del Gobierno de mi Pro-

d. Amanecía una mañana en una esquina de Buenos Aires un figurón pintado en papel, con una cinta flotante de media vara. En el momento que alguno la veía, retrocedía despavorido llevando por todas partes la alarma; entrabase en la primera casa, y salía de allí con una cinta flotante de media vara. Diez minutos después toda la ciudad se presentaba en las calles cada uno con su cinta flotante de media vara de largo. Aparecía otro día otro figurón con una ligera alteración en la cinta: la misma maniobra. Si alguna señorita se olvidaba del mono colorado, la policía lo pegaba gratis uno en la cabeza con brea derretida! Así se ha conseguido uniformar la opinión! Preguntad en toda la República Argentina si hay uno que no sostenga, y crece cuanto sostiene! ! ! ! ! Ha sucedido mil veces que un vecino ha salido á la puerta de su casa, y visto barrida la parte frontera de la calle, al momento ha mandado barrer, lo ha seguido su vecino, y en media hora ha quedado barrida toda la calle entera, creyéndole que era una orden de la policía. Un pulpero hizo una bandera por llamar la atención; vio el vecino, y temeroso de ser tachado de tonto por el Gobierno, hizo la suya; hizo la del frente, hizo la en la calle, pasó á otras, y en un momento queda empapada Buenos Aires. La policía se alarma, quiere que noticia tan falsa se ha recibido, que ella ignora sin embargo..... Y este era el pueblo que rendía á once mil ingleses en las calles, y mandaba después cinco ejércitos, por el continente americano á casa de España.

ron en Buenos-Ayres con Rosas los Colorados de las Conchas y la campaña mandaba ese contingente. Rosas á los veinte años revistó al fin la ciudad de colorado; casas, puertas, empapelados, vajillas, tapices, colgaduras &c. &c. Últimamente, consagró este color oficialmente, y lo impone como una medida de Estado.

La historia de la cinta colada es muy curiosa. Al principio fué una divisa que adoptaron los entusiastas; mandóse despedir llevarla á todos, para que *probase la uniformidad* de la opinión. Se deseaba obsequiar, pero al mular de vestido se olvidó. La policía vino en auxilio de la memoria: se distribuían masqueritos por las calles, y sobre todo en las puertas de los templos, y á la salida de las señorías se distribuían sin misericordia zurrigazos con vergas de tero. Pero aun quedaba mucho que arreglar. Llevaba uno la cinta negligientemente anudada? —Vergazos! era unitario. —Llevaba el chico? —Vergazos! era unitario. —No la llevaba? —Dégollalo por contumaz. No paró há ni la solicitud del Gobierno, ni la educación pública. No bastaba ser federal, ni llevar la cinta, que era preciso además que ostentase el retrato del Ilustre Restaurador sobre el corazón en señal de amor *intenso*, y los letreros murieran los salvajes inmundos unitarios (1).

Creeríase que con esto estaba terminada la obra de envilecer á un pueblo culto, y hacerle renunciar á toda dignidad personal? Ah! todavía no estaba bien disciplinada. (1) Puede verse esta cinta en la botonadura de los uniformes de la Legión. En Envigado y los "hatales" han tenido pavor de ostentar el retrato.

EL ORDEN.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR.



ADJUNTO AL DIARIO.

EL DIARIO DE LA UNION.

vinca a lo que ya había dado cuenta de mi resolución. Solo concuerda pues a los objetos dichos."

Concluida esta exposición, transcurrido un rato de silencio y pasadísimo a la discusión de los tratados, sin que hubiese recado sobre lo que acaba de decir la más ligera réplica ni observación; creí de mi deber retomar el recinto de la Sala, lo que verifiqué, previa la correspondiente venia al Señor Vice-Presidente. Este hecho tuvo lugar el 12 de Septiembre p. p. á presencia de una gran parte del vecindario de Santa-Fé que se llababa en la barra y á cuya testimo-
niación.

Pasaron algunos días, y con fecha 17 del mismo mes recibí del Sr. Vice-Presidente Dérqui la carta que se registra bajo el número 2.º (a)

Si ocuparme de la sorpresa que me causó su contenido, juzgue deber de prudencia y cortesía dar la contestación que marca el número 3.º, sobre la que llamo la más seria atención de mis compatriotas.

Cuando creí del todo concluido este asunto, recibí del mismo Sr. Vice-Presidente D. Santiago Dérqui la carta que señala el número 4.º Creo innecesario advertir que ella, á más de otros datos privados, me revocaban ya un plan futuro, que debía colocarme en la más angosta alternativa; ó una retractación tan cobarde como humillante, y que sería á nadie seguida del ultraje en el seno mismo del Congreso, ó una injusta y atroz destitución como la que se la llevado á cabo. Sin embargo de esta prevision, llamé en mi auxilio cuantas ideas podían fortalecerme y persistí en mi primera resolución. Mi carta contestación que se señala bajo el número 5.º se halla concebida en los mismos términos que la primera. No era puro justo que un pavo tan débil y humillante, como el que se me acusaba, fuese el término de una larga carrera de honrados servicios á mi Patria, de sacrificios en mi vida pública y penalidades y privaciones en la doméstica.

En 4 de Octubre recibí la primera y única nota oficial que me fué dirigida en relación á este asunto, y que ya señalada con el núm. 6.º contesté al siguiente día que lleva el núm. 7.º, y en la que transcribo las palabras que vertí en el seno del Congreso en sesión de 12 de Septiembre.

Con fecha 13 de Octubre, y sin otra acusación ni defensa, se me comunicó en fin, el decreto expedido el 7 del mismo mes, según lo expresa la nota que me dirige el Secretario y que se registra bajo el número 8.

La lectura de este documento, único en su género en la historia Argentina, y único en los anales parlamentarios de América, atrae sobre sí la condena de todo juicio recto, y se mostrará desde luego, al ojo menos perspicaz, como el deshogo de sentimientos y pasiones que no me atrevo á calificar. Basta una ligera ojeada sobre las piezas que publicó numerosas, y que muestran claramente las causas y motivos que han dado lugar á esa sanción, para persuadir al menos impácnal, de la injusticia e inexactitud de los considerandos en su funda y de las acusaciones que se me hacen en ellas.

Aun cuando fueran todas de inquestionable certidumbre; aunque hubiese faltado á mis deberes á juicio del Congreso; nadie ha dado á la mayoría de un Cuerpo el derecho de juzgar por si y ante si á un miembro suyo hasta expulsarlo de su seno, cuando declare que obra de acuerdo con los poderes es instrucciónes de su mandato, cuando rehuse sobrepasar aquellos y contrariar estas.

El Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos concede sólo á las provincias comitentes la facultad de retirar sus diputados por faltas que cometan en el desempeño de su cargo. Al Congreso podría corresponder el denunciarlos por el órgano que lo fuese contraria, evitando de este modo, toda oposición legal y útil, que las mayorias clasifican generalmente de anarquistas para sofocar de este modo la libertad de la discusión—Tal principio destruiría la base de todo sistema representativo.

Muchas otras consideraciones me

(a) El lector remitido el Sr. Dérqui en la carta anterior, contiene otras referencias, las cuales, a modo de anotaciones, que me ha sido dirigido, como á mis contestaciones; y aparece también esta misma referencia en los considerandos del decreto de mi destitución, me autoriza mas que solido para publicarla.

sujeto el documento de que me ocupó; y muchos que "tarian poderoso y útil" á mi defensa. Pero si unido con la inviolabilidad de Representante de la Nación; si reposando en mi conciencia y en el texto expreso de la ley, debe callarse y sufrir todo, sino quiere verse expuesto á que se lea en el texto expreso de la Constitución jurada, llevo creído de libertad para expresar mi opinión; declaro no tenerla tampoco para defendérse sin riesgo de espiarla con un castigo análogo al que acaba de imponérseme. Carezco de la libertad que se concede en juicio al informe de los crímenes. Cuando disfrute de ella, aduciré razones y hechos que pongan mas en claro mi inculpabilidad. Por ahora, estoy satisfecho la simple narración de las que expoongo con el ligero comentario á su inteligencia.

Santa-Fé, Noviembre 2 de 1853.

PEDRO FERRÉ.

NOTA.—Bajo el número 9.º se señala la nota con que soy de cuenta al Exmo. Gobierno de Catamarca de todo lo acontecido en las Sesiones de 12 de Septiembre y 7 de Octubre.

Post-escritum.

Despues de concluido este ligeró escrito que me he creido obligado a presentar ante mis compatriotas, y pronto á ser remitido á la prensa, he recibido la comunicación del Exmo. Gobierno de Catamarca que se registra bajo el número 11 en contestación á mi nota registrada bajo el número 10.

La lectura de este documento por el que la Provincia que me honró depositando en mi su confianza, para que la representase en el cuerpo soberano de la Nación, aprobó tan explícita y solemnemente la misma conducta que ha sido clasificada por el Congreso General de *anáquica y rebeldía*, demuestra hasta la evidencia, hasta el cansancio, la lealtad de mi país ha sido el sueño de toda mi vida, y mientras yo mendigaba un pedazo de pan en el suelo del extranjero, él, quien sabe lo que hacía en Buenos-Aires.

Vuelvo á repetir; que después de lo que he visto hacer con la segunda *Pacotilla*, nadie me sorprendería que la tercera fuese llevada junto con su Editor Responsable, á ser azotados en la plaza pública, gracias á los principios de *flagelamiento*, proclamados por el distinguido redactor del *Nacional*, y por la rehabilitación de la pena de azotes, pedida por su cónsul y recto de mis compatriotas, el inapelable fallo sobre esta cuestión sin ejemplo tal vez en los fastos parlamentarios de país alguno del mundo.

Despues de haber recibido tan temida aprobación de mi conducta por la Provincia que tuve el honor de representar, dejó al juicio imperial y recto de mis compatriotas, el inapelable fallo sobre esta cuestión sin ejemplo tal vez en los fastos parlamentarios de país alguno del mundo.

A cubierto ya mis canas del negro tizne con que se pretendió marcharlas, tranquilo en mi conciencia, vuelo al retiro de mi vida con la frente levantada y la paz en el corazón.

Santa-Fé, Noviembre 2 de 1853.

PEDRO FERRÉ.

PACOTILLA.

NÚMERO 3.º

(Continuación.)

Un adulon de Policía.

Qué sorpresa habrá tenido nuestros queridos lectores de leer en el *Nacional* del viernes, es decir en el día siguiente en que la Policía atroceó la propriedad particular, apoderándose de los originales de la *Pacotilla*, un artículo en que se defendió del modo mas adulon la persona del señor Gefe.

Oh engaño—Por qué el articulista ha querido sorprender al público, haciendo creer que el artículo firmado en *Censor*, es la opinión de algún ciudadano impácnal?

No señor! Yo *l'actueller* quiere arrancar la veda que se ha querido poner los ojos del Pueblo, y decir en contestación al *Censor* que este artículo es falso.

Para ensayo, parecía que esto debía bajar; sin embargo, D. Diego Lamas aparece en el Departamento de S. José; y de sus 1,700 ciudadanos enrolados en la Guardia Nacional, reune escasamente 300, que sin disparar un tiro, huyen y se desbandan á la presencia de 100 soldados del Gobierno; declarando con el hecho, que no quieren sacrificarse por un partido que hoy no existe, ni piende cesar. (Parte oficial del Sr. Comandante General de campaña, Coronel Venancio Flores.)

Entre tanto que esto dejaron tirado, la fuerza de Lamas estaba desbandada la mitad.

Es indudable que Moreno ha de querer poner los medios de hacer algo para justificarse ante sus amigos, que lo culpan de sus desgracias, por lo que ocupan de su defensa, que tengo escrita para que algún dia la den á los más hijos; pero hoy querbranto ese propósito para justificarme de la desfiguración que he sufrido, por sonso y fastidion.

No sé tampoco si al señor Quentin le gustaría que un revolucionario argentino que buscase asilo en Francia, temiendo caer en manos de la autoridad que quería derrocar, fuese á dar su voto sobre una materia que no le vaya ni le viene.

Es digno acaso este proceder de parte de un hombre de honor?

No soy yo por cierto quien debe hacer aquí, la defensa de mi *Pacotilla*, pero yo libre al juicio sensato de la opinión, los pasos de que se está valiendo la Policía para anodarla y procurar averiguar quien soy.

Y no redacta el señor Quentin un

diario, (parecido es verdad á esos mancarrones que se aplastan á media camino, pases desde su fundación le hemos visto morir y volver á resucitar mas de una vez,) porque nulla esperado pues que salga su diario pa-

cina de los Defensores de la Repùblica, nunca desmentida, siempre pro-
pia.

Los Redactores de *El Orden* declaran muy especialmente que tributan el mayor respeto y aprecian en su

el mismo una cosa que nadie sin

que lo acusa, podia haber atribuido?

Confieso que ignoro el nombre que se daria á esto en la patria del célebre Lamartine, pero aquí en las aldeas donde he nacido, este se llama *asesino de la moral pública*, y mil otras infamias de este género, solo porque reñuebla la marcha de un Gefe de Policía que subió á ocupar un puesto para el que no tiene aptitudes.

Y esto se llama libertad?

A fe que no lo comprendo así.

Cree el articulista encargado de hacer el panegírico del Sr. Gefe, que es mas lícito escribir un artículo rebeteado de adulación, que ganar un poco de dinero con el fruto bueno ó malo, de la inteligencia.

¡Cree que es una venganza, el ridiculizar una hermana del famoso asesino de la República Argentina? Si el mismo ha escrito antes sobre los crímenes de Rosas, porque diceon tanta desfachatez que es una *subardia* escribir contra una mujer, que lleve un nombre poco querido?

No, Sr. doctor Quentin, Vd. sabe demasiado bien que hay algo mas que un nombre todavía, y si Vd. no sabe, cíñase, pero no se meta donde nadie lo ha llamado.

No quiero ser importuno; he oido que Vd. ha andado diciendo en la retreta, en el teatro, en las calles, en las peluquerías, y en fin en todas partes, que Vd. va á contestar: la *Pacotilla* de un modo que no le da de agrado mucho al *Pacotillero*, me respondo por hoy á esperar ese célebre fallo que Vd. prepara, en su *distinguido Diario*, prometiendo para entonces decir algo mas sobre el asunto! (Continuaria.)

EL ORDEN.

(Concluye el articulo pendiente.)

Estuve pues la guerra en pie—

Los que la encendieron cesarían sus consecuencias. Los defensores de la República que habían combatido

hasta el cansancio, la lealtad de mi país ha sido el sueño de toda mi vida, y mientras yo mendigaba un pedazo de pan en el suelo del extranjero, él, quien sabe lo que hacía en Buenos-Aires.

Vuelvo á repetir; que después de lo que he visto hacer con la segunda *Pacotilla*, nadie me sorprendería que la tercera fuese llevada junto con su

Editor Responsable, á ser azotados

en la plaza pública, gracias á los

principios de *flagelamiento*, proclamados por el distinguido redactor del *Nacional*, y por la rehabilitación de la pena de azotes, pedida por su cónsul y recto de mis compatriotas, el inapelable fallo sobre esta cuestión sin ejemplo tal vez en los fastos parlamentarios de país alguno del mundo.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

La fuerza de la rebelión, al punto en que seguían sus autores, estaba el poder que debía estornar para siempre al partido que le disputaba la superioridad en el País.

El Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno estuvo por San Salvador con ocho ó diez hombres.

Y Lamas nada mas se que había llegado para derrotar en ellas la fuerza de la rebelión, al punto en que seguían sus autores, estaba el poder que debía estornar para siempre al partido que le disputaba la superioridad en el País.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 40 hombres.

Y el Coronel Moreno desembarcó el 5 en las Higueras, con 20 ó 25 hombres engañosados en Entre-Ríos, corrientinos y entre-rianos. Reunió todas esas jentes de Higueras, el Chileno y demás, y marchó en dirección á San Salvador, á lo de Perseverano, á esperar al comandante Gomez que tendría como 4

